

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.786

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS.

SORIA.—Sábado 13 de Abril de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Sanatorio "Villa Ascension"
MORÓN DE ALMAZÁN
Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día y de noche
de rayos X.

Identificaciones de excreta para
determinadas del pecho y las fe-
rribres.

Baños y duchas eléctricas.—
Baño vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con
material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes
de 2 a 4 de la tarde.

Juan García y García
Cretento de Gómez de Lerida
ALMACÉN DE VINO Y SABORZ MÁR
VECA Y CHOCOLATE MOLINAZ VENTAN
AL PUEBLITO DE LERIDA PARA DENTRO
Y FUERA DE LA VENTA

Fábrica de lez síntesis y telas
NRG. SRA. DE ORO

Método antiguo de la lez
y telas síntesis y telas
de lez síntesis y telas de lez
de lez síntesis y telas de lez

Despacho en Soria, Ferrial, 8
Hijo de don Juan García y García

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Estudios, 4, 2.º—SORIA

Graduación de la vista, operacio-
nes, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
CLÍNICA DENTAL

Marias Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA
a cargo de el

Sr. D. Pedro Justus
ayudante del Dr. D. Florastan Aguilar.
Los marias en Almezán
TELÉFONO 110

Chocolate JOAQUÍN ORIUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su parte, emperador chileno,
María escudo

La casa de la trascendencia y visita en Aragón

ELOY LLERENTE

El S. N. E.
sus fábricas de lez

de Anastasio Biscallés.

Tienda de Mediasell (Soria)
Se fabrica yeso perdo, blanco, ordi-
nario y fino, clases superiores, a precios
económicos.

Pedir precios y muestras y es con-
seguirán.

GRAN ACADEMIA
DE Corte y confección para señoritas
DIRECCIÓN POR LA PROFESORA

SRTA. IGNACIA JIMÉNEZ
Real privilegio de invención.

1.ª y 2.ª enseñanza.—Clase especial

para Profesoras.

Horas de clase: De 10 a 1 media.

De 3 a 6 tarde.—De 6 a 10 noche.

Plaza Mayor (Alistejo).—Soria.

6-8 p.m.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE ENGANADO DE CERDA

Tejera, Num. 8, SORIA

Tienda almacén de fábrica de cerda y
platos. Venta para la fábrica de la puebla
de Cerda. Se peregrina al cerda, se
vende de 25 kilos de platos.

PEDIDA, de una persona de cerda, roza exter-
na, con el pecho blanco y caída de los

que la haya visto o recido el puente di-
recto a D. Rufino López, en Garray, quien gra-

ta 3-3

Enrique Arciniega Terrada

MÉDICO

Enfermedades, operacio-

nes y graduaciones de la

Vista.

Paseo de Egüiza, 6, 3.º—(Consulta de 11 a 2)

ALTA DE CRIA.—Con leche fresca de 20 días

1 ó 22 días de edad, casada, deseas criar en su

casa. Difícilmente a Francisco Corchón Muñoz, en

Torquemate.

2-3

NUEVO MOLINO DE HARINAS,
DE INDALECIO GIL FACES

Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de

Dosier.—Soria.

Es éste se muestra toda clase de cereales a
maquinaria.

Su efecto, en atención a la basura sencilla
que ha tenido, sin más gastos de ninguna cla-
se, desde hoy a todo cliente que muela la can-
tidad de 150 yardas, se les regulará un reloj de
caballero, sistema Racoop, (este regalo se hará
hasta el mes de Julio).

LANA.—Se compra a buen precio, Cuenca,

es, 9.—Soria.

VENTA.—En el pueblo de Herreros (Soria),

se vende o arrienda una casa posada, con am-
plios locales y de nueva construcción. Está si-
tuada en la carretera de Soria a Burgos. Tam-
bién se venden juntas o por separado va-
rias fincas rústicas en el mismo término munici-
pal.

Para tratar dirigirse a Arg. Al Muñoz, vecino

de Las Casas (Soria).

4-6 p.m.

MODAS

Vestidos-Correas.

Soledad Sanz y Hermanas.

Pelays, 6

MADRID

Hacer que hagamos.

El Gobierno de renovación y las
Cortes regeneradoras no han dado
hasta la fecha señales que anuncian
las modificaciones proyectadas por
cuantas exigieron enmienda en las
costumbres políticas.

Funciones en el Parlamento. Hablan
de aquellos se flores de cosas insustan-

terés en éstas para ventilar los pre-
bles urgentes de la economía na-
cional y no se vislumbra otro ade-
más que el de los sesenta mi-
nutos, tiempo que ganaremos desde
el 15 del actual, a las 23, (hora Date)
con lo que nos ponemos a la altura
de otros países en la manera de hacer
frente a la carestía de la vida y
en lo de padecer sus privaciones.

Siguen en vigor las viejas prácticas,
y los progresos del mal que en saras
naturaliza impone dieta, trátese de
distraerlo con simpatías, reformas del
reglamento de las Cortes, tasas, limi-
taciones y otras zarandajas del socio-
rido sistema de «tiente mientras co-
bro», que ningún consuelo aportan a
los estómagos «ligados».

Para los respetables legisladores
que gastaron tantos millones de pe-
setas en la conquista del puesto que
indignamente ocupan, no tienen im-
portancia el fomento del trabajo y la
aceptada distribución de los ingresos
del Estado.

Fueron a los distritos ofreciendo
dinero a cambio de votos y no dire-
mos que a hora ellos voten a cambio
de dinero, pero de que no han de votar
por que el pueblo prospere, bien
seguros estamos.

Hasta dudamos que algunos repre-
sentantes parlamentarios posean ap-
titudes para más funciones que las
de presentarse con elegancia en las
reuniones de la ineficiente aristocracia,
luzca cuatro vaciedades en los tor-
neos oratorios y consuma alegremente
el capital heredado. No pueden
dar esos que repiten miles de du-
radas entre los desgraciados lugartenientes
de cosa de más sustancia.

Hay otros que también sacrifican
cualidades humanas en favor del
acto, pensando obtener mejor ganan-
cia que el avío premio. A estos
señores sólo les interesa conseguir
la pizarra ofensiva del Consejo de Ad-
ministración, o el lucrativo destino
inamovible, o el fallo decisivo en el
negocio en litigio.

¿Las subvenciones? ¿La produc-
ción? ¿El orden administrativo? Por
tales cuestiones nadie se habría im-
puesto ni esfuerzo, ni gasto de un

Al resultar que de lo primero
que el ministro. Ante lo que
no se sabe que el ministro

que el ministro. Ante lo que
no se sabe que el ministro

Ya escasea el trigo y pronto faltará
carne. La cosecha obtenida en el

año último resultó insuficiente y las

exportaciones de cereales al extran-

jero no se castigaron con dureza.

Obligó la sequía otoñal a sacrificar
millones de reyes que se criaban
en Andalucía y Extremadura. porque
perdiéronse los pastos naturales y a
plenó no podían sostener las enormes
piaras; disminuyó nuestra riqueza
ganadera y, naturalmente, hoy no
se puede atender la demanda de los

mercados nacionales.

La incertidumbre acabará con lo po-

que existe; la tasa disminuye la
producción y las limitaciones en el
consumo no impedirán que llegue el

efecto instantáneo en que ni caro ni

barato encontrése lo que es preciso

para poder vivir.

Pudieron los gobernantes prever
lo que sucede y mediante oportunas
disposiciones evitarlo. Los pueblos
bien dirigidos se prepararon para la
guerra organizando con exquisito
cuidado el factor que sostiene los
grandes ejércitos, que alimenta a la
población civil y que determina, me-
jor que los cañones, el triunfo definitivo.
Favorecieron la agricultura, intensificaron
sus rendimientos, llevaron al campo ciencia y
recursos económicos tan abundantes como a las
fábricas de municiones, y la nación
que consiguió bastarse a sí misma
lucha victoriosa y resiste impavida al
enemigo formidable.

España no se ha preocupado de
mejorar la riqueza del campo, de for-
talecer su dispensa. A la altura en
que nos encontramos, seguimos dia-
tillando sobre la conveniencia de
construir ferrocarriles, y en Sevilla va
a celebrarse uno de tantos Congresos
que se ocuparán de las ventajas que
proporciona el radio, para que
luego duerman en el olvido las con-
clusiones aprobadas.

Mejor sería suspender tales divaga-
ciones y comenzar a poner en práctica
algo que de momento aumentaría
aquellos se flores de cosas insustan-

terés en éstas para ventilar los pre-
bles urgentes de la economía na-
cional y no se vislumbra otro ade-
más que el de los sesenta mi-
nutos, tiempo que ganaremos desde
el 15 del actual, a las 23, (hora Date)

con lo que nos ponemos a la altura
de otros países en la manera de hacer
frente a la carestía de la vida y
en lo de padecer sus privaciones.

Pero no; aquí la política agrieta,
que es la política que determina
abundancia en los mercados, abaratamiento
de las subsistencias, aumento
en la población y riqueza
general, no cuenta con decididos parti-
dos, y sólo de ella se ocupan ciertos
caballeros que lucen en su escudo
la divisa de «hacer que hagamos»,
sin pasar más adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

nosotros que adelante en la empre-
sa de contrarrestar la infertilidad de

Los libros de caja de las casas edito-
riales son la mejor crítica posible. Una
novela de treinta páginas, que da
mil pesetas de ganancia líquida, es me-
jor que la que solo da quinientos. Si
D. Miguel de Cerv

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Almacén de cueros y venta de Abarcas

Evaristo Antón y Julián Pérez
EN BURGOS (La Bombilla.)

Estos Señores acaban de recibir un gran surtido de abarcas de Dinamita para hombres.
Abarcas de Moto Areoplane y coche para mujeres y chicos.
Los precios de estos géneros son desde 275 pesetas a 325 kilo, según compras que haga el cliente.
No se mandan muestras por abusos cometidos.

35

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

12 de Abril.

Operaciones de la semana. — Géneros de consumo. — Se han facilitado a varios Sindicatos: Aceite 920 kilos, sal diez quintales, bacalao 250 kilos, arroz Benito y Bomba 300 kg., azúcar dos sacos de 60 kilos y garbanzos 100 kg.

Semillas. — Se han servido: Al Sindicato de La Rubia, 1 y medio kilos de alfalfa del país, y otros cuatro y medio de id. al de Soria. Para el de Camparón, 8 kilos de alfalfa de Provenza, un cuarto de kilo de remolacha forrajera y dos paquetes de semillas variadas. Al Sindicato de Soria, 6 kilos de trigo Rieti, y al de Tejado, 197 kilos de patatas elegidas para simeño, del de Andaluz.

Abonos. — Los Sindicatos de San Pedro Manrique y Puebla de Eca piden cada uno un vagón de superfosfato de cal 18/20 por 100.

San Juan del Monte. — El Sindicato de este pueblo, a propuesta del Presidente D. Fortunato Martínez, ha celebrado sus funciones de teatro, a fin de moralizar e instruir por este medio a las familias de los socios y recabar fondos con que ayudar a aliviar la afectiva situación de los vecinos de Huerta del Rey. Estos actos fueron dirigidos por el Médico Titular D. T. C. A. y la parte musical por el organista de la villa D. Francisco Alcubilla. En los entreactos se escucharon varias piezas de gramófono, y cantó la canción del soldado.

Asamblea de la Confederación. — Con creciente entusiasmo han tenido lugar las actas de la Asamblea de la Confederación, tratándose en ellos con gran elevación de miras y cual procede en instituciones de carácter eminentemente cristiano, como es estos asuntos de importancia trascendentalísima; tomando parte en ellas representantes de la de Ocaña, señores Gómez Santacruz y Martínez Crespo. De los acuerdos adoptados y exposición que se elevó al Gobierno de D. M., daremos cuenta en el próximo número.

Sediles. — Se han facilitado al Sindicato de Buberos los sellos oficial y de franquicia.

Nuestro Sindicato. — Ha sido presentado en el Gobierno civil el expediente de constitución del Sindicato de Quesonería, que a la vez ha solicitado su ingreso en esta Federación. De todas veras celebramos que los pueblos se vayan desgajando y consideren su principal Junta de Defensa al Sindicato de Importantes e Inmediatos resultados siempre, en uno y otro orden. Enhorabuena y que cuide el ejemplo.

Continuación del Reglamento de Seguros contra el pedrisco.

CAPÍTULO II

Sistema de mutualidad.

Artículo 7.^o Los Asociados inscriptos en esta Mutualidad, tienen el doble carácter de Aseguradores y Asegurados y como consecuencia se garantizan mutuamente el pago de los siniestros que ocurrían, quedando en un todo sometidos a este Reglamento y a los acuerdos que se toman en Junta General.

Art. 8. El Sistema de mutualidad será mixto, tanto porque los seguros podrán hacerse individual o colectivamente, porque las cuotas correspondientes a los mismos serán ordinarias o provisionales, y extraordinarias o definitivas. Las cuotas ordinarias serán consideradas como dividendos pasivos proporcionales y anticipados, destinados a constituir el fondo necesario de reserva para atender a los gastos sociales.

Art. 9. Todo siniestro en alguna de las entidades señaladas en el art. 1.º podrá hacer el seguro en esta mutua, personal y separadamente de sus conciencias en el Sindicato. En este caso la Póliza será contrato individual, y será contrato colectivo cuando el mismo sindicato, caja rural, o denominación que tenga la entidad, suscriba el seguro en nombre de dos o más de sus asociados.

Art. 10. Correspondiendo al primer nombre del título puesto a la sociedad Mutualidad Federal de la Federación C. A. de Palencia, ésta verificará el seguro en forma mutua, a base de una cuota ordinaria provisional, determinada para cada asegurado, según el cultivo y la clasificación de riego que co-

Madrid ha sido testigo de él, y ya por la forma de realizarlo, ya por los frutos que necesariamente tiene que rendir, más pronto o más tarde, ha de ser la página donde sentaremos las hazañas que el Maestro Español tuvo que librarse para redimirse.

No hemos ido al paro. No hemos cerrado nuestras escuelas. No hemos amenazado. Somos los que separamos en el suelo sagrado de nuestra patria la virtud con la virtud y el sacrificio con el sacrificio. Somos discípulos de nuestro Maestro.

Yo creo que sentiríais como yo.

Yo me imagino al compañero del pueblo X rodeado de su esposa e hijos. ¿Papá? Te suben el sueldo? ¿Qué dicen los periódicos? ¿Qué pequeño es este...? Mira, lee este otro que es mayor y dirá más. ¿Cuándo «El Debate», «A. B. C.», «Imparcial», etc., y en general toda la prensa española reservó sus columnas para cantar la importancia de esa sociedad, la más santa y la más noble, no lo dudéis, que existe en España?

Yo veo al otro compañero que acaricia con sus manos, temblorosas por los años, el periódico rotativo y que su vista próxima a apagarse, lee los recios caracteres de «Asamblea Nacional del Magisterio».

No sigue más; su vista y la emoción no le dejan. Manda a su discípulo que le ea. Cuantas veces escucha la palabra maestro, otras tantas esconde su rostro entre su barba encanecida, y lágrimas de alegría humedecen sus cabellos.

Es que su imaginación le representa el contraste entre los vejámenes, las tiranías, las miserias que en su larga carrera profesional tuvo que soportar, y el horizonte más dilatado y sonrojado de esperanzas que con ese acto se vislumbra y sus labios ebrios, modulan y pronuncian la palabra Redención.

Si, queridos compañeros. Entonemos himnos de triunfo. Tenemos dos formidables enemigos en nuestra causa, como teodos rebeldes.

Al grito de viva la unión todas las provincias mandaron sus representantes a ese acto para asistir al golpe de muerte al enemigo más temido, ya que tenía sentadas sus tiendas en nuestro propio campamento, en nuestra propia clase.

Estábamos desunidos, y éramos lo que éramos. Erámos un reino compuesto de 26.000 maestros, pero un reino dividido contra si en minúsculos reinos con sus correspondientes reyezuelos. Todos han caído y desmoronado, porque todo el magisterio español comprendió de sobre todo reino contra sí dividido tiene que devrumbarse.

La unión tan deseada se ha hecho. Ya no cabe, pues, indiferencia ni apatía para que, todos absolutamente, nos apremiemos como uno bajo los pliegues de esa bandera que tiene clavada su asta en el corazón de los Maestros españoles.

Hay que bregar, hay que luchar. Nos queda que vencer al otro enemigo. Por las conclusiones de esa Asamblea podéis ver que ya se inicia el combate. Es necesario que escuchemos y cumplamos las órdenes de nuestro General en Jefe, de nuestra Junta Directiva. La voz de alentamiento, para los que no estamos, se ha dado. Fuerá apatía. No caben distingos. Tengamos presente que nuestra más alta autoridad, el Sr. Ministro, claramente nos manifestó que el acto que presenciable era de alcance incalculable, por que era la primera salpicadura que daban a la opinión agrupandones en una sola voluntad.

Anteriormente, también nuestro Presidente honorario Excmo. D. Rafael Gasset ya nos lo encareció. Sois, decía, 20.000 maestros. En vuestras manos está el凭venir de la patria y las llaves del secreto, ya que cada uno de esos 26.000 conquistas, con vuestra labor la voluntad de los pueblos si juntos laborais por los mismos ideales. No habrá díque político que no se rompa y el logro de vuestra redención será un hecho.

En todo, los maestros sorianos van a las avanzadas. No sentiríamos, pues, idea alguna de progresos, nos haríamos reos de las execraciones de nuestros hijos, si hoy por negligencia, dejásemos pasar esta hora suprema de la que quizás, bien o mal aprovechada, dependa en mucho, el porvenir de nosotros y de nuestras familias. Que podamos decir al resto del magisterio español: En nuestra provincia no hay uno que no pertenezca a la Asociación Nacional. Dejámos nuestras rencillas y todos, absolutamente todos, somos hermanos de la gran familia del magisterio.

De ahora en adelante, si todos somos uno ingresando en la Nacional, podremos tener garantías del ejercicio de nuestros derechos y, cuando alguno de nosotros cumpliera el deber, sea motejado por el caique h., los ayes de indignación no quedarán estumados en el vacío, sino que repercutirán en las alturas del poder y nuestra Asociación, por medio de sus representantes, irá al Ministerio para que éste vele por sus subditos y corte el brazo del tirano.

Longinos Beamonte.

Maestro de Sección de la Gradas, Soria.

TABLA-TARIFA
para el reparto de dividendos pasivos o cuotas ordinarias en los seguros.

Clase específica del ente por categoría	Clasificación por categoría de Riego			
	Riego 1. ^o	Riego 2. ^o	Riego 3. ^o	Riego 4. ^o
1.º Categoría.— Trigo, maíz, sillo, panizo, patata...	1.º%	1.50 %	2.º%	2.50 %
2.º Categoría.— Cebada, centeno, avena...	2.º%	3.º%	4.º%	5.º%
3.º Categoría.— Bacalao, garbanzo, habas, guisantes, judías, lentejas, yerro y otros legumbres...	3.º%	4.50 %	6.º%	7.50 %
4.º Categoría.— Remolacha, plantas forrajeras, verduras en general, y otros arbustos frutales...	4.º%	6.º%	8.º%	9.º%

Corresponden a la categoría del primer riesgo, los campos que en los cinco años precedentes al de hacerse el seguro, no hubieran sido castigados por el granizo, o en el caso de haberlo sido, que los daños causados en los frutos cultivados no superaron a un 20 por 100 en ninguna de esas veces.

Corresponden a la categoría del segundo riesgo, los campos que en igual número que años anteriores al de hacerse el seguro han sido apedreados, pero solo una vez llegaron o excedieron los daños en el cultivo a un 20 por 100.

Corresponden a la categoría del tercero riesgo, los campos que en igual número de años anteriores al de hacerse el seguro, han sido apedreados, y que dos o más veces, llegaron o excedieron los daños causados a un 20 por 100 sobre el valor del cultivo.

(Se continuara).

DE ASOCIACION.

LLAMAMIENTO

No creo que los Maestros sorianos necesitemos arengas para alistarlos a las filas de ese General que ha poco días prometido llevarnos a la victoria, sellando su promesa con la alianza de miles de corazones.

Acaba de verificarse en el corazón de España el acto más resonante que soñar pudo el Magisterio.

El Avisador Numantino.

Combinación de Gobernadores.

En el Consejo de ayer se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Gutiérrez, D. Eduardo García Bijo y Guillón.

Cádiz, Marqués de Murá del Valle. Cáceras, D. Agustín Lacerda, que lo era de Cádiz.

Málaga, Sr. Sanz Bujas, que lo era de Cáceres.

Alava, D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Granada, D. Sixto Pérez Calvo, ex-presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Badajoz, D. Buenaventura Platja, que lo era de Navarra.

Navarra, D. Emilio Díez Moreno, secretario del Gobierno Civil de Madrid.

Cáceres, Sr. Polo de Bernabé, que lo era de Badajoz.

Albacete, D. Luis Argüelles.

Lérida, D. Mariano Vega Lacán.

Baleares, Sr. Alberdi.

Alicante, Sr. Caballero.

Almería, Sr. Aguayo.

Teruel, Sr. Jiménez Royo, que lo era de Almería.

Segovia, Sr. Conde de Pinofiel, que lo era de San Sebastián.

El Rey a San Sebastián.

Ayer noche marchó S. M. el Rey a San Sebastián, donde permanecerá tres o cuatro días.

En vista de esto el nuevo gobernador Sr. García Bijo ha recibido orden de marchar inmediatamente a poseerse de su cargo.

El Sr. García Bijo, que se hallaba en el Congreso, cuando se recibió la noticia de su nombramiento, fué muy felicitado.

Contra el tifus.

Para combatir la propagación a España del tifus exantématico que se está desarrollando en algunas poblaciones de Portugal ha adoptado el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Inspector General de Sanidad, energicas disposiciones, entre las cuales figura la instalación en las poblaciones fronterizas de treinta estaciones sanitarias nuevas, que se juzgan suficientes para la eventualidad de que pase la frontera.

Permitirá esta medida acortar las distancias que antes separaban a las estaciones sanitarias.

Los vecinos de las zonas fronterizas de trecho, que por término medio había antes, quedaron reducidos, con las nuevas asestaciones, a unos treinta.

De esta manera la vigilancia será estrecha y eficaz y con ventajas más permanentes.

— La práctica demuestra su insuficiencia.

Los senadores y diputados por la provincia de Alicante se han reunido, acordando nombrar una Junta permanente de defensa de los intereses de aquella región, sin tener para nada en cuenta la respectiva significación política, de la que prescindían para estos efectos.

— Se ha acordado otra tanto para la defensa de los intereses de la provincia de Murcia.

— La Gaceta publicó las cifras de los pagos efectuados durante el pasado año de Enero, cosa cargo a la ejecución del presupuesto, titulada «Acción en Marruecos».

tributadas en la forma siguiente:

Ministerio de la Guerra, 8.637.687;

Id. de Marina, 119.000; id. de la Gobernación, 126.424.

De ellas, 1.701.910 pesetas, procedentes de ejercicios cerrados.

Comparados estos gastos con los de Enero de 1917 se registra un aumento de 27 millones en Guerra; otro de 125.728 pesetas en Gobernación y una baja de 84.478 en Marina.

Los días 28 del presente mes y siguientes se celebrará en Sevilla el segundo Congreso Nacional de Riegos.

Se profita que este Congreso ha de resultar tan satisfactorio como el que se celebró en Zaragoza el año 1913, y del cual se obtuvieron mejorables conclusiones.

— En Barcelona se teme que los obreros carreteros se declaran en huelga porque los patronos no aceptan pensiones de aumento de jornal.

— En varios pueblos de la provincia de La Coruña continúa la interrupción del servicio de Correos.

— Se dice que la suspensión del servicio obedece a la falta de gasolina; pero los automóviles particulares circ

ECOS y Noticias.

Ferrocarriles.—A petición de los pueblos navarros interesados en la prolongación del ferrocarril de Soria, las Diputaciones de Pamplona y de Soria y el Ayuntamiento de la capital han dirigido telegramas al señor Ministro de Fomento rogándole active la tramitación para que tan importante vía se construya lo antes posible.

A la demanda de D. Sotero Llorente, contestó el Sr. Cambó diciendo:

«Recibido su telegrama; se está concretando por primera división de ferrocarriles el proyecto del de Soria a Castiello, para que dicho centro emita su correspondiente informe técnico.

En cuanto se reciba expediente se activará tramitación para que lo antes posible pueda anunciarlo a su vez la concesión.

Las subastacías.—Escaza de tal forma la carne en los establecimientos de Soria que muchos días no se pone a la venta ternera; solo abunda la carne de cordero que se paga a 3,50 pesetas el kilo y las chuletas a 4 pesetas.

Los pescados también alcanzan precios elevados.

Se teme que muy pronto pueda faltar carne, porque se adquiere para otras provincias gran cantidad de ganado, a precios exorbitantes, en nuestros pueblos.

Insertaremos en el próximo número un artículo de D. Juan López Alonso, de Ambrosio, contestando el que publicamos del mismo pueblito firmado por el Sr. Tundidor.

Disparo casual.—También los vecinos de Seoá Vicente Rabio, Cándido Jiménez, Estanislao Castillo y Gregorio la Orden Martínez, en el sitio denominado «Fuente del Navazo», y en el momento de sacar el Gregorio un revólver del bolillo interior de la americana para dejarla entre la ropa, mientras se dedicaba al trabajo, se disparó el arma hiriendo el proyectil al dueño por debajo de la barbillita.

Según los informes facultativos, la herida causada es de pronóstico reservado.

Dinero que se encuentra.—En la mañana de hoy ha sido encontrada en la vía pública cierta cantidad de dinero que se halla a disposición de quien demuestre ser su dueño, en el Gobierno civil.

Han regresado de Madrid, después de tomar parte en la Asamblea de la Confederación de los Sindicatos agrícolas, los Sres. Presidente y Consiliario de la Federación extremense D. Leandro Martínez y D. Santiago Gómez Santacruz.

Elecciones.—Todavía no se ha señalado la fecha en que se verificará la nueva elección de Diputado a Cortes en el distrito de Agreda.

Dice que tendrá lugar en el mes de Mayo y que aspirarán a ser elegidos los candidatos conservador y liberal B. Luis Posada y D. Mateo Azpíitia, así como nuestro paisano el ex-diputado republicano por Montilla D. Manuel Hilario Ayuso.

Suicidio.—Disparándose un tiro de revolver en la cabeza ha puesto fin a su vida, en la fábrica Resinera de Matamala, el joven de 26 años Félix Lafuente, hijo del administrador de dicha fábrica.

Se supone que una enfermedad crónica que padecía fué la que le instó a tomar tan fatal resolución.

Como resultado de las oposiciones celebradas en el mes de Diciembre último y en las cuales obtuvo su aprobación, ha sido destinado a preservar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Cádiz el joven D. José Sánchez-Malo Granados.

Aumento de vicio.—Hemos recibido la memoria anual que la Compañía Asturiana de tabacos nos ha remitido por conducto de su representante en esta provincia don Pedro de S. Martín.

Según los datos consignados en la misma, el consumo de tabaco aumenta cada año en nuestra provincia.

Las revalidas.—Parece que ahora existe el decidido propósito de establecerlas de nuevo, aunque es probable que se modifiquen en sentido especialmente práctico.

Oposiciones.—Conforme deciamos en el número anterior, la Gaceta ha publicado el anuncio convocando a las Maestras para dar comienzo a los ejercicios el día 25 del actual a las tres de la tarde.

En virtud de concurso, se proponen para escuela en propiedad a los siguientes Maestros de esta provincia: don José Rodríguez, para Retortillo; Mariano Angulo, Bordejé; Ciencio Lozano, Guijosa; Isidro León, Bustamante; Agustín Cedazo, El Collado; Simón Crespo, Caracena; Jerónimo Pérez, La Cuenca; Balbino Rebollar, Ribarroja; Carlos López, Paones; Fidel Ruiz, Villanueva de Gormaz; Fermín Martínez Ballano, Estebas de Medina; Teófilo Morales, Apellániz (Alava); Mariano Cubillos, Pozuelo; Angel Rodríguez, Peñalba de S. Esteban; Ezequiel Carrasco, Espinosa de Cervera (Burgos); Dámaso Pacheco, Villaescusa de Butron (Burgos); Pedro C. Palomar, Villamonte (Coruña); Cebrán, Cárangas (Oviedo); Julián Ranx, Carbolo (Coruña) y Victoriano Vinuesa, Larón (Oviedo).

Cédulas personales.—Por espacio de quince días, a contar del 12, está expuesto al público en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de la capital el padrón de cédulas personales para el corriente año, pudiendo ser examinado de doce a una de la tarde todos los días laborables y en cuyo plazo y horas podrán reclamar los que se consideren agraviados.

Cultos.—Mañana domingo, a las 10, tendrá lugar en la Iglesia de El Salvador, la Cemación general de la Asociación religiosa de la Visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia.

A las diez y media se celebrará solemnísima función, en la cual dirigirán a los asociados su autorizada y eloquente palabra el orador sagrado D. Jenaro Dávalos, condego de la I. I. Colegio de esta ciudad, y en la tarde del mismo día, a las once, se organizará otra solemne función religiosa en la cual, igualmente que en la de la mañana, se pondrá de manifiesto a S. D. M.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Per 18 imposiciones en cartillas nuevas, 23.891'00 pesetas; por 38 imposiciones en cartillas antiguas, 19.486'95 pesetas; por cancelación de 11 pagares, 14.049'00 pesetas. Total de ingresos, 56.426'95 pesetas.

Pagos.—Por 2 cancelaciones de cartilla, 140'14 pesetas; por 30 devoluciones a cuenta, 20.145'94 pesetas; por 7 préstamos concedidos, 7.099'00 pesetas. Total de pagos, 27.385'08 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 30 mil 004'87 pesetas.

Véase anuncio en 4^a plana.

Ha fallecido hoy en esta capital el niño Octaviano Amezua García, a los cinco años de edad.

Mañana, a las doce, tendrán lugar los funerales de entierro en la Iglesia de El Salvador.

Reciban sus alégidos padres nuestro sentido pésame.

En Gómara ha dado a luz la señora D. Ángeles Mayor, esposa de don Higinio Navarro, una hermosa niña, Eborabuena.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un año hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvan tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incómodas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y desete.

Acaba de publicar la Junta Consultiva Agronómica los datos facilitados por los ingenieros del servicio técnico agronómico provincial sobre producción de trigo en 1917.

En 3.927.754 hectáreas de terreno secano se han producido 34 millones 29.379 quintales métricos, y en 256.771 de regadio, 4.800.641, que hacen un total de 4.184.525 hectáreas sembradas y 37.830.020 quintales métricos recogidos. La paja asciende a la cifra total de 58.461.847 quintales métricos.

La provincia que mayor superficie sembrada a la cosecha ha tenido es la de Totana, con 227.304 hectáreas, y la que ha dejado mayor superficie al cultivo de regadio ha sido la de Granada, con 39.500 hectáreas.

Burgos es la provincia que ha logrado mayor producción en secano: 1.849.629 quintales métricos en 198 mil 930 hectáreas sembradas.

Aniversario.—Al cumplirse el aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo y querido paisano D. León del Río reiteramos a su distinguida esposa D. Valeria Cabrera, a sus hijos y demás familiares sentidísimo pésame, y dirigimos fervientes plegarias al cielo por el eterno descanso del hombre que fué competente representante soriano, político honrado y formal, y entusiasta.

ta defensor de los intereses provinciales.

El disilio las carga.—El ilustrado profesor de la Normal de Maestros D. Pedro Chico, tratando de limpiar esta tarde una pequeña arma de fuego, se disparó ésta y el proyectil le atravesó la mano izquierda, en el segundo espacio intermetacarpiano, sin que afortunadamente la lesión tenga gran importancia.

Asistieron al herido los Sres. Guisande y Jiménez.

Al dar cuenta de la velada teatral celebrada en Modrazo y en la que fué representado el drama de «Don Juan Tenorio» dejaron de consignar entre los actores el nombre de D. Nicolás García que desempeñó admirablemente su papel, según decía el correspondiente en dicho pueblo.

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

JABON ZOTAL

El de poder más antiséptico. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Última hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (8 mañana). Congreso.

Comienza la sesión a las 13.45, presidéndola Villaseca.

Aunciencia D. Pablo Iglesias, que desea interesar al Gobierno por la cuestión del paz. Acosta el Marqués de Alhucemas y el jefe socialista combate la solución de mermar el peso del pan, que solo beneficia los intereses de los panaderos, de los trigueros, de los acaudadores y de los harineros para perjudicar al consumidor.

Criticó la actuación del Sr. Ventosa y afirmó que las clases modestas encuéntrense en una situación insostenible, pues los sueldos no mejoran y la vida es cada vez más cara. En cambio se han hecho colosales fortunas por consecuencia de la guerra. Se ha demostrado que existe trigo abundante en España y que lo ocultan los acaudadores. Afirma que los panaderos estuvieron durante mucho tiempo defraudando al público y bien podían ahora hacer el sacrificio de expandir el pan a precio más bajo.

Censura la inobservancia de las ordenanzas municipales y califica de burlesca la argumentación de que se ponen sus aeronaves a los perjuicios que causa la guerra. Estamos, dice, peor que los países belligerantes. En todas partes se mejoran los sueldos menos en España, pues aquí solo se pide sacrificar a los infelices trabajadores.

Le contesta el Sr. Ventosa, reconociendo que se ha pecado por acción y por omisión. Enumera las dificultades del intercambio comercial y concretándose al problema del pan en Madrid afirma que se han tomado soluciones de carácter transitorio y que en breve se adoptarán medidas definitivas. Ofrece facilitar la importación de abones y recuerda que en otros países se ha pasado hambre, por lo que bueno será que aquí nos preparemos a sufrir restricciones en el consumo.

Rectifica el Sr. Iglesias, censurando a los gobiernos que se suceden desde hace años y al actual, porque en él figuran hombres que combatieron muy ruidosamente el proyecto gravando los beneficios de la guerra. No le satisfacen las explicaciones dadas por el Sr. Ventosa.

Interviene el Sr. Gasset para explicar su gestión cuando fué Ministro de Fomento y extrañase de que el Gobierno no proceda a la incutación del trigo, que con las importaciones que se realicen de cereal argentino resolviere el problema.

Lee el Sr. Ventosa estadísticas que demuestran las dificultades que impiden traer trigo argentino a causa de la escasez de fletes. Elude entrar en el debate de hechos retrospectivos, porque el Sr. Gasset no sería quien más extienda responsabilidad a la universidad. En su respuesta afirma que en otros países se ha pasado hambre, por lo que bueno será que aquí nos preparemos a sufrir restricciones en el consumo.

Rectifica el Sr. Iglesias, censurando a los gobiernos que se suceden desde hace años y al actual, porque en él figuran hombres que combatieron muy ruidosamente el proyecto gravando los beneficios de la guerra. No le satisfacen las explicaciones dadas por el Sr. Ventosa.

Interviene el Sr. Gasset para explicar su gestión cuando fué Ministro de Fomento y extrañase de que el Gobierno no proceda a la incutación del trigo, que con las importaciones que se realicen de cereal argentino resolviere el problema.

Rectifica el Sr. Iglesias, censurando a los gobiernos que se suceden desde hace años y al actual, porque en él figuran hombres que combatieron muy ruidosamente el proyecto gravando los beneficios de la guerra. No le satisfacen las explicaciones dadas por el Sr. Ventosa.

Rectifica el Sr. Gasset e intervienen D. Luis Silveira explicando su gestión en la Comisión de Abastecimientos. Las incutaciones de trigo realizaron durante su actuación con toda energía; cree que el origen del mal está en esas ocultaciones que deben perseguirse severamente.

Francisco Rodríguez asegura que en la localidad sufrió un verdadero calvario tratando de evitar la ocultación de cereales.

Castrovídeo censura al Ayuntamiento.

Rectifican los alcaldes que tomaron parte en el debate, nombrarse la Comisión mixta inspectora de la deuda pública, se lee el Mensaje contestando al discurso de la Corona y termina la sesión.

Consejo de ministros.

Al entrar en el Consejo, el Sr. Dato manifestó que hoy comenzaría a regir la actividad para importar naranja en Francia.

El Gobierno tiene buenas impresiones respecto a la exportación de vinos a Francia.

A las nueve de la noche se nos facilitó una nota oficial, diciendo que los ministros seguirán despachando expedientes de varios departamentos. Se aprobó un proyecto regulando el empleo de las consignaciones para reparación de templos parroquiales y se autorizó la presentación de un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario a fin de emprender en gran escala las obras de encauzamiento del Manzanares.

Ocupó el Gobierno, después de extensa deliberación y en líneas generales, los presupuestos y de las leyes que deben prenderse para determinar los gastos y los ingresos, que se desea constituir, al mismo tiempo que mejoren los servicios, un poderoso estímulo para el desenvolvimiento de la economía española.

Amnistía.

El proyecto leído por el Sr. Maura en el Senado, dice en su artículo primero que concederá amnistía a todos los tentaculares, procesados y sujetos de algún modo a responsabilidad criminal, comprendiéndose en ella los delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado o a suyo otro medio de publicidad, como por la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuándose sólamente los delitos perseguidos a instancias de parte.

Comunicado alemán.

Armentierres ha caído en nuestro poder, envuelto de norte a sur por las tropas que mandan los generales von Einzelot y von Stetzeny, y privada de la carretera general la guaranición inglesa, formada por 50 jefes y oficiales y más de 2.000 soldados después de luchar desaudadamente, entregó sus armas, entre las que había 39 cañones, buena número de ametralladoras y granadas de artillería.

Al noreste de Armentierres ganamos terreno y al oeste de dicho pueblo rechazamos un contraataque del enemigo a nuestras posiciones de Setenay.

Después de un combate muy encarnizado, nos apoderamos de la cuarta posición inglesa y ocupamos Meville.

En el sur del Lys logramos pasar el Lye, avanzando por la altura de Meville.

El botín cogido al enemigo en la batalla de Armentierres, según los partes recibidos, es el siguiente:

Velate mil prisioneros, figurando entre ellos el general inglés y otro portugués, 200 cañones y abundantes municiones.

En el campo de batalla, a ambos lados del Somme, se han desarrollado grandes combates de artillería, tomando en ellos parte muy activa la artillería francesa.

Nada nuevo importante que señalar en los demás frentes.

MADRID 12, 4 TARDE.

De la Presidencia.

A consecuencia de las gestiones realizadas por el Gobierno, desde esta mañana ha quedado abierta la frontera francesa, para que por ella puedan pasar las expediciones de naranjas y de otros frutos españoles.

Ha sido cumplimentado el Presidente del Consejo por una Comisión de la Sociedad de panaderos «La sin rival», que habló con el Jefe del Gobierno de cuestiones que afectan a la mencionada industria.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

ANUNCIOS

También le esudó una comisión de Salamanca presidida por el Sr. Pérez Oliva, que gestionan asuntos de importancia para dicha capital y otra de Burgos que expuso la triste situación en que se encuentra el pueblo de Huerta del Rey,

como el Arzobispado de Valencia, el Obispado de Calahorra, los gobernadores de Bailea y Navarra, una comisión de correidores de comercio y otra de naciones y derechos eventuales, y regir el relaj de la torre.

Las solicitudes por término de 30 días según reglamento, las que venían reintegradas y documentadas, pasando



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), goteo, cisma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabéticos, obesidad, males del estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predisponen a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general; consejos de humor-drogas y específicos que danan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si deseán recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidáse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

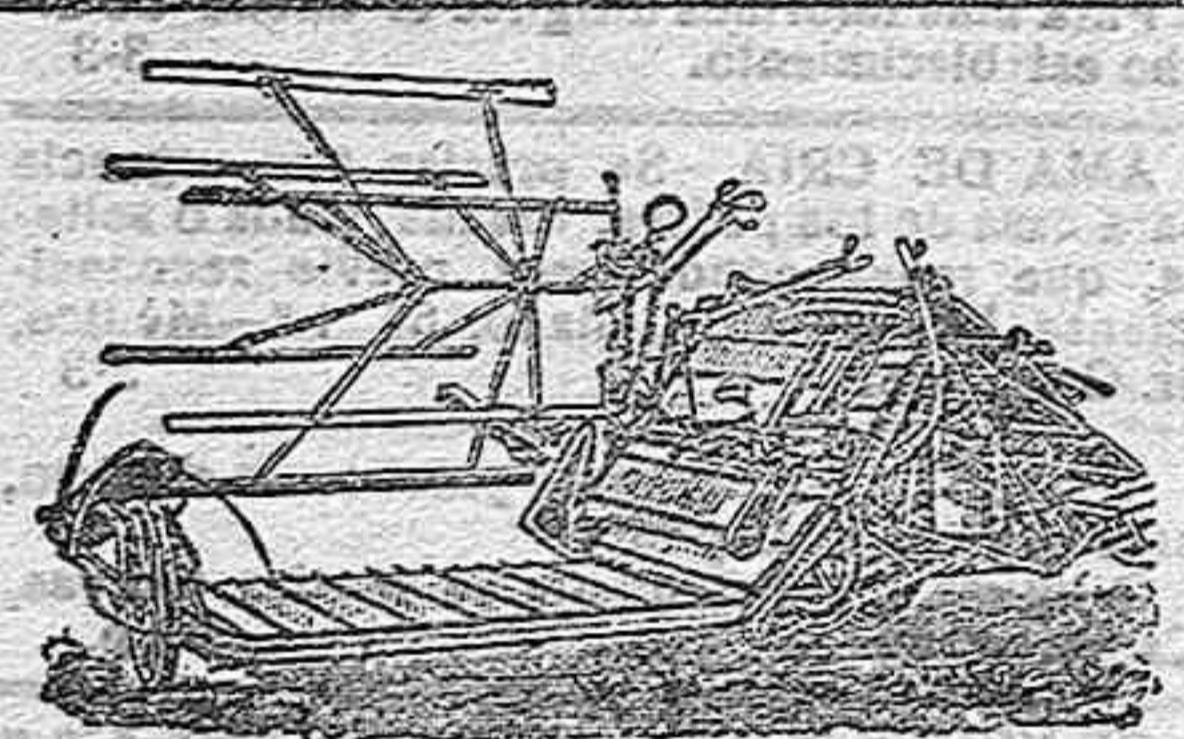
Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientes voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de luto. Consultas y tarifas por correo.



Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almazán.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriane» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillós, etc. Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Cosa Editorial de Antonio

Rubíños, Precios 23, MADRID

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8° y 250 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8° a 3 y 4 pesetas.

Angel Marzo. El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos.

Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 8° de más de 1.000 páginas. Vigésima novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rydo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

I.—La cuestión del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—La cuestión del progreso.

VI.—Idem idem (continuación).

VII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

VIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

IX.—La cuestión del progreso.

X.—Idem idem (continuación).

XI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XIII.—La cuestión del progreso.

XIV.—Idem idem (continuación).

XV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XVI.—El progreso social por medio de la autoridad.

XVII.—La cuestión del progreso.

XVIII.—Idem idem (continuación).

XIX.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XX.—El progreso social por medio de la autoridad.

XXI.—La cuestión del progreso.

XXII.—Idem idem (continuación).

XXIII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XXIV.—El progreso social por medio de la autoridad.

XXV.—La cuestión del progreso.

XXVI.—Idem idem (continuación).

XXVII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XXVIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XXIX.—La cuestión del progreso.

XXX.—Idem idem (continuación).

XXXI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XXXII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XXXIII.—La cuestión del progreso.

XXXIV.—Idem idem (continuación).

XXXV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XXXVI.—El progreso social por medio de la autoridad.

XXXVII.—La cuestión del progreso.

XXXVIII.—Idem idem (continuación).

XXXIX.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XL.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLII.—La cuestión del progreso.

XLIII.—Idem idem (continuación).

XLIV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLV.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVI.—La cuestión del progreso.

XLVII.—Idem idem (continuación).

XLVIII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIX.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLX.—La cuestión del progreso.

XLXI.—Idem idem (continuación).

XLII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLIV.—La cuestión del progreso.

XLV.—Idem idem (continuación).

XLVI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLVII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVIII.—La cuestión del progreso.

XLIX.—Idem idem (continuación).

XLX.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLXI.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLII.—La cuestión del progreso.

XLIII.—Idem idem (continuación).

XLIV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLV.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVI.—La cuestión del progreso.

XLVII.—Idem idem (continuación).

XLVIII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIX.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLX.—La cuestión del progreso.

XLXI.—Idem idem (continuación).

XLII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLIV.—La cuestión del progreso.

XLV.—Idem idem (continuación).

XLVI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLVII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVIII.—La cuestión del progreso.

XLIX.—Idem idem (continuación).

XLX.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLXI.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLII.—La cuestión del progreso.

XLIII.—Idem idem (continuación).

XLIV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLV.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVI.—La cuestión del progreso.

XLVII.—Idem idem (continuación).

XLVIII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIX.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLX.—La cuestión del progreso.

XLXI.—Idem idem (continuación).

XLII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLIV.—La cuestión del progreso.

XLV.—Idem idem (continuación).

XLVI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLVII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVIII.—La cuestión del progreso.

XLIX.—Idem idem (continuación).

XLX.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLXI.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLII.—La cuestión del progreso.

XLIII.—Idem idem (continuación).

XLIV.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLV.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVI.—La cuestión del progreso.

XLVII.—Idem idem (continuación).

XLVIII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIX.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLX.—La cuestión del progreso.

XLXI.—Idem idem (continuación).

XLII.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLIII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLIV.—La cuestión del progreso.

XLV.—Idem idem (continuación).

XLVI.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

XLVII.—El progreso social por medio de la autoridad.

XLVIII.—La cuestión del progreso.